

GLOSARIO

Para la aplicación del *Código Terrestre*:

Agente antimicrobiano

designa una sustancia natural, semisintética o sintética, que da muestras de actividad antimicrobiana (mata o inhibe el desarrollo de microorganismos) en concentraciones alcanzables *in vivo*. Se excluyen de esta definición los antihelmínticos y las sustancias clasificadas en la categoría de los desinfectantes o los antisépticos.

Análisis del riesgo

designa el proceso que comprende la *identificación del peligro*, la *evaluación del riesgo*, la *gestión del riesgo* y la *información sobre el riesgo*.

Animal

designa cualquier mamífero, ave o las abejas.

Animal asilvestrado

designa un *animal* de una especie domesticada que ahora vive sin supervisión o control directo de seres humanos.

Animal de reproducción o de cría

designa cualquier *animal* domesticado o en cautiverio que no está destinado a ser sacrificado en breve plazo.

Animal para sacrificio

designa cualquier *animal* destinado a ser sacrificado en breve plazo, bajo control de la *Autoridad Veterinaria* competente.

Animal silvestre

designa un *animal* cuyo fenotipo no se ha visto afectado por la selección humana y que vive independiente de la supervisión o el control directo de seres humanos.

Animal silvestre cautivo

designa un *animal* cuyo fenotipo no se ha visto significativamente afectado por la selección humana, pero que está cautivo o vive bajo supervisión o control directo de seres humanos, incluidos los animales de zoológicos y las mascotas.

Aturdimiento

designa todo procedimiento mecánico, eléctrico, químico o de otra índole que provoque la pérdida inmediata de conocimiento; cuando se aplique antes del *sacrificio*, la pérdida de conocimiento se prolongará hasta que el *sacrificio* cause la *muerte*; cuando no se proceda al *sacrificio*, el procedimiento permitirá que el *animal* recobre el conocimiento.

Autoridad Competente

designa la *Autoridad Veterinaria* o cualquier otra Autoridad de un Miembro que tiene la responsabilidad y la capacidad de aplicar o de supervisar la aplicación de las medidas de protección de la salud y el *bienestar* de los *animales*, los procedimientos internacionales de certificación veterinaria y

las demás normas y recomendaciones del *Código Terrestre* y del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos* de la OIE en todo el territorio del país.

Autoridad Veterinaria

designa la Autoridad de un Miembro de la OIE que incluye a los *veterinarios* y demás profesionales y paraprofesionales y que tiene la responsabilidad y la capacidad de aplicar o de supervisar la aplicación de las medidas de protección de la salud y el *bienestar* de los *animales*, los procedimientos internacionales de certificación veterinaria y las demás normas y recomendaciones del *Código Terrestre* en todo el territorio del país.

Autorizado

significa autorizado, acreditado o registrado oficialmente por la *Autoridad Veterinaria*.

Aves de corral

designa todas las aves domesticadas, incluidas las de traspatio, que se utilizan para la producción de *carne* y huevos destinados al consumo, la producción de otros productos comerciales, la repoblación de aves de caza o la reproducción de todas estas categorías de aves, así como los gallos de pelea, independientemente de los fines para los que se utilicen.

Las aves mantenidas en cautividad por motivos distintos de los enumerados en el párrafo anterior, por ejemplo las aves criadas para espectáculos, carreras, exposiciones o concursos, o para la reproducción o la venta de todas estas categorías de aves, así como las aves de compañía, no se consideran *aves de corral*.

Aves de un día

designa las aves que tienen, como máximo, 72 horas después de haber salido del huevo.

Bienestar animal

designa el modo en que un *animal* afronta las condiciones de su entorno. Un *animal* está en buenas condiciones de bienestar si (según indican pruebas científicas) está sano, cómodo, bien alimentado, en seguridad, puede expresar formas innatas de comportamiento y si no padece sensaciones desagradables de dolor, miedo o desasosiego. Las buenas condiciones de bienestar de los *animales* exigen que se prevengan sus *enfermedades* y se les administren tratamientos veterinarios; que se les proteja, maneje y alimente correctamente y que se les manipule y sacrifique de manera compasiva. El concepto de bienestar animal se refiere al estado del *animal*. La forma de tratar a un *animal* se designa con otros términos como cuidado de los *animales*, cría de *animales* o trato compasivo.

Brote

designa la presencia de uno o más *casos* en una *unidad epidemiológica*.

Calidad

su definición por la norma internacional ISO 8402 es la siguiente: «conjunto de características de una entidad que le confieren la aptitud para satisfacer las necesidades establecidas y las implícitas».

Carga/descarga

Carga designa el procedimiento por el que se embarca a los *animales* en un *vehículo*, un *buque* o un *contenedor* para transportarlos mientras descarga designa el procedimiento por el que se desembarca a los *animales* de un *vehículo*, un *buque* o un *contenedor*.

Carnes

designa todas las partes comestibles de un *animal*.

Carnes frescas

designa las *carnes* que no han sido sometidas a ningún tratamiento que modifique de modo irreversible sus características organolépticas y físico-químicas. Esto incluye las *carnes* refrigeradas o congeladas, las *carnes* picadas y las *carnes* preparadas por procedimientos mecánicos.

Caso

designa un *animal* infectado por un agente patógeno, con o sin signos clínicos manifiestos.

Centro de inseminación artificial

designa una instalación autorizada por la *Autoridad Veterinaria* y que reúne las condiciones estipuladas en el *Código Terrestre* para la toma, el tratamiento y/o el almacenamiento de semen.

Centro de recolección

designa las instalaciones autorizadas por la *Autoridad Veterinaria* para la recolección de óvulos/embriones y utilizadas exclusivamente para *animales* donantes que reúnen las condiciones establecidas en el *Código Terrestre*.

Certificado veterinario internacional

designa un certificado expedido conforme a lo dispuesto en el Capítulo 5.2. y en el cual se describen los requisitos de sanidad animal y/o de salud pública que satisfacen las *mercancías* exportadas.

Chicharrones

designa los residuos proteicos obtenidos después de la separación parcial de la grasa y el agua durante las operaciones de desolladura.

Código Terrestre

designa el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE.

Colmena

designa una estructura utilizada para el mantenimiento de colonias de abejas melíferas, incluidas las colmenas sin panal, las colmenas de panal fijo y todos los diseños de colmenas de panal móvil (incluidas las colmenas núcleo), pero no los embalajes o jaulas utilizados para confinar a las abejas con fines de transporte o de aislamiento.

Colmenar

designa una *colmena* o grupo de *colmenas* cuya gestión permite considerar que forman una sola *unidad epidemiológica*.

Comercio internacional

designa la importación, la exportación y el tránsito de *mercancías*.

Compartimento

designa una *subpoblación* animal mantenida en una o varias *explotaciones* bajo un mismo sistema de gestión de la bioseguridad y con un estatus sanitario particular respecto de una *enfermedad* determinada o *enfermedades* determinadas contra la o las que se han aplicado las medidas de *vigilancia*, control y bioseguridad requeridas para el *comercio internacional*.

Compartimento libre

designa un *compartimento* en el que la ausencia del agente patógeno de origen animal que provoca la *enfermedad* considerada ha sido demostrada por el respeto de todas las condiciones prescritas por el *Código Terrestre* para el reconocimiento de *compartimentos* libres de *enfermedad*.

Contenedor

designa un receptáculo no motorizado o estructura rígida destinada a contener *animales* durante un *viaje* para el que se utiliza uno o varios medios de transporte.

Control veterinario oficial

designa las operaciones por las que los *Servicios Veterinarios*, sabiendo dónde residen los *animales* y tras tomar las medidas pertinentes para identificar a su propietario o a la persona encargada de cuidarlos, pueden aplicar las medidas apropiadas de sanidad animal cuando es necesario. Esto no excluye otras responsabilidades de los *Servicios Veterinarios*, como, por ejemplo, la inocuidad de los alimentos.

Densidad de carga

designa el número o el peso corporal de los *animales* por superficie de un *vehículo*, *buque* o *contenedor*.

Desinfección

designa la aplicación, después de una limpieza completa, de procedimientos destinados a destruir los agentes infecciosos o parasitarios responsables de *enfermedades* animales, incluidas las *zoonosis*; se aplica a los locales, *vehículos* y objetos diversos que puedan haber sido directa o indirectamente contaminados.

Desinfestación

designa la aplicación de procedimientos destinados a eliminar los artrópodos que pueden provocar *enfermedades* o ser *vectores* potenciales de agentes infecciosos responsables de *enfermedades* animales, incluidas las *zoonosis*.

Enfermedad

designa la manifestación clínica y/o patológica de una *infección*.

Enfermedad de declaración obligatoria

designa una *enfermedad* inscrita en una lista por la *Autoridad Veterinaria* y cuya presencia debe ser señalada a esta última en cuanto se detecta o se sospecha, de conformidad con la reglamentación nacional.

Enfermedad emergente

designa una *infección* nueva consecutiva a la evolución o la modificación de un agente patógeno existente, una *infección* conocida que se extiende a una *zona* geográfica o a una *población* de la que antes estaba ausente, un agente patógeno no identificado anteriormente o una *enfermedad* diagnosticada por primera vez y que tiene repercusiones importantes en la sanidad de los *animales* o la salud de las personas.

Enfermedades de la Lista de la OIE

designa la lista de *enfermedades* transmisibles aprobada por la Asamblea Mundial de Delegados ante la OIE y presentada en el Capítulo 1.2. del *Código Terrestre*.

Equivalencia de medidas sanitarias

designa la situación en la que la(s) *medida(s) sanitaria(s)* propuesta(s) por el *país exportador* para sustituir las del *país importador*, ofrece(n) el mismo nivel de protección.

Erradicación

designa la eliminación de un agente patógeno en un país o una *zona*.

Espacio disponible

designa la superficie y la altura que se adjudica por *animal* o por peso corporal de los *animales*.

Estabulación

designa las jaulas o compartimentos, corrales y demás recintos de espera utilizados para alojar a los *animales* y dispensarles los cuidados necesarios (agua, forraje, descanso, etc.) antes de desplazarlos o utilizarlos para determinados fines, incluido el *sacrificio*.

Estación de cuarentena

designa un local o un establecimiento bajo control de la *Autoridad Veterinaria*, en el que se mantiene a los *animales* aislados, sin ningún contacto directo ni indirecto con otros *animales*, para garantizar que no se produzca la transmisión de determinados agentes patógenos fuera del local o establecimiento mientras los *animales* son sometidos a observación durante un período de tiempo determinado y, si es preciso, a pruebas de diagnóstico o a tratamientos.

Estatus zoosanitario

designa el estatus de un país o de una *zona* respecto de una *enfermedad*, según los criterios enunciados en el capítulo del *Código Terrestre* correspondiente a esa *enfermedad*.

Eutanasia

designa el acto de inducir la muerte usando un método que ocasione una pérdida rápida e irreversible de la conciencia, con un mínimo de dolor y angustia para el *animal*.

Evaluación cualitativa del riesgo

designa la evaluación en la que los resultados sobre la probabilidad del incidente y la magnitud de sus consecuencias se expresan en términos cualitativos como «alta», «mediana», «baja» o «insignificante».

Evaluación cuantitativa del riesgo

designa la evaluación en la que los resultados se expresan en cifras.

Evaluación del riesgo

designa el proceso que consiste en estimar la probabilidad y las consecuencias biológicas y económicas de la entrada, radicación y propagación de un peligro en el territorio de un *país importador*.

Explotación

designa un local o lugar de mantenimiento de *animales*.

Fauna silvestre

designa los *animales asilvestrados*, los *animales silvestres cautivos* y los *animales silvestres*.

Gestión del riesgo

designa el proceso de identificación, selección y aplicación de las medidas que permiten reducir el nivel de *riesgo*.

Harinas de carne y huesos

designa los productos proteicos sólidos que se obtienen cuando los tejidos animales son objeto de tratamiento térmico durante las operaciones de desolladura, e incluye los productos proteicos intermediarios que no son péptidos de peso molecular inferior a 10 000 daltons ni aminoácidos.

Huevos para incubar

designa los huevos de aves fecundados, aptos para la incubación y la eclosión.

Identificación del peligro

designa el proceso de identificación de los agentes patógenos que puede contener la *mercancía* que se prevé importar.

Identificación de los animales

designa las operaciones de identificación y *registro* de los *animales*, sea individualmente, con un identificador del *animal* en particular, sea colectivamente, por la *unidad epidemiológica* o el grupo a que pertenecen, con un identificador del grupo en particular.

Incidencia

designa el número de *casos* o *brotos* nuevos de una *enfermedad* que se producen en una población animal en riesgo, en una zona geográfica determinada y durante un intervalo de tiempo definido.

Infección

designa la penetración y el desarrollo o la multiplicación de un agente infeccioso en el cuerpo de una persona o de un *animal*.

Información sobre el riesgo

designa la transmisión y el intercambio interactivos de información y opiniones a lo largo del proceso de *análisis del riesgo* acerca del *riesgo* en sí, los factores de *riesgo* y la percepción del *riesgo* entre las personas encargadas de evaluar el *riesgo*, las encargadas de la gestión del *riesgo*, las encargadas de informar sobre el *riesgo*, el público en general y las demás partes interesadas.

Laboratorio

designa una institución debidamente equipada y dotada de personal técnico competente que trabaja bajo el control de un especialista en métodos de diagnóstico veterinario, el cual es responsable de la validez de los resultados. La *Autoridad Veterinaria* autoriza y supervisa la realización por estos laboratorios de las pruebas de diagnóstico requeridas para el *comercio internacional*.

Leche

designa la secreción mamaria normal de los *animales* lecheros obtenida mediante uno o más ordeños y sin ninguna adición o remoción.

Legislación veterinaria

designa las leyes, reglamentos y todos los instrumentos jurídicos afines que pertenezcan al ámbito veterinario.

Lugar de carga

designa el lugar donde las *mercancías* son cargadas en el *vehículo* o entregadas a la agencia que las transportará a otro país.

Lugar de descanso

designa un lugar en el que se interrumpe el *viaje* para dejar descansar, alimentar o abreviar a los *animales*; los *animales* pueden permanecer en el *vehículo*, el *buque* o el *contenedor* o ser descargados a tales efectos.

Manada

designa varios *animales* de la misma especie que se crían juntos bajo control humano o un grupo de *animales silvestres* de instinto gregario. A efectos del *Código Terrestre*, se considera que una manada constituye una *unidad epidemiológica*.

Manual terrestre

designa el *Manual de Pruebas de Diagnóstico y Vacunas para los Animales Terrestres* de la OIE.

Matadero

designa el establecimiento dotado de instalaciones para desplazar o estabular *animales*, utilizado para el *sacrificio* de *animales* cuyos productos se destinan al consumo y aprobado por los *Servicios Veterinarios* o por otra *Autoridad Competente*.

Matanza

designa todo procedimiento que provoca la *muerte* de un *animal*.

Material patológico

designa las muestras tomadas de *animales* vivos o muertos, que contienen o pueden contener agentes infecciosos o parasitarios y que se envían a un *laboratorio*.

Medida sanitaria

designa una medida como las que se describen en diversos capítulos del *Código Terrestre*, destinada a proteger la salud o la vida de los *animales* o de las personas en el territorio de un Miembro de la OIE contra los *riesgos* asociados a la entrada, la radicación y/o la propagación de un *peligro*.

Mercado

designa un lugar donde se concentra a *animales* destinados al comercio o a la venta.

Mercancía

designa los *animales* vivos, los productos de origen animal, el material genético de *animales*, los productos biológicos y el *material patológico*.

Muerte

designa la pérdida irreversible de actividad cerebral demostrada por la pérdida de reflejos del tronco encefálico.

Nivel adecuado de protección sanitaria

designa el nivel de protección considerado adecuado por el país que establece una *medida sanitaria* para proteger la vida o la salud de los *animales* y de las personas en su territorio.

Notificación

designa el procedimiento por el que:

- a) la *Autoridad Veterinaria* comunica a la *Sede*,
- b) la *Sede* comunica a las *Autoridades Veterinarias*

un *brote* de *enfermedad* o de *infección*, según lo dispuesto en el Capítulo 1.1. del *Código Terrestre*.

Operario cuidador de animales

designa una persona que conoce el comportamiento y las necesidades de los *animales* y que, gracias a su experiencia, profesionalidad y buena disposición para atenderles, logra manejarlos con eficacia y preservar su *bienestar*. La persona puede haber adquirido su competencia por medio de una formación oficial o por experiencia práctica.

Organismo veterinario estatutario

designa una autoridad autónoma que establece las reglas relativas a las funciones de los *veterinarios* y *paraprofesionales de veterinaria*.

País de tránsito

designa un país por el que pasan, o en el que hacen escala en un *puesto fronterizo*, las *mercancías* destinadas a un *país importador*.

País exportador

designa un país desde el que se envían a otro país *mercancías*.

País importador

designa el país de destino final de un envío de *mercancías*.

Paraprofesional de veterinaria

designa, a los efectos del *Código Terrestre*, una persona que está habilitada por el *organismo veterinario estatutario* para realizar determinadas tareas que se le designan (las cuales dependen de la categoría de *paraprofesionales de veterinaria* a la que pertenece), y que las ejecuta bajo la responsabilidad y supervisión de un *veterinario*. Las tareas que puede realizar cada categoría de *paraprofesionales de veterinaria* deberán ser definidas por el *organismo veterinario estatutario* en función de las calificaciones y la formación de las personas y según las necesidades.

Parvada

véase *manada*.

Peligro

designa la presencia de un agente biológico, químico o físico en un *animal* o en un producto de origen animal, o estado de un *animal* o de un producto de origen animal que puede provocar efectos adversos en la salud.

Período anterior al viaje

designa el período durante el cual se procede a la identificación de los *animales* y, a menudo, a su concentración para cargarlos.

Período de incubación

designa el período más largo entre la penetración del agente patógeno en el *animal* y la aparición de los primeros signos clínicos de la *enfermedad*.

Período de infecciosidad

designa el período más largo durante el cual un *animal* infectado puede ser fuente de *infección*.

Período posterior al viaje

designa el período comprendido entre la *descarga* y la recuperación de los efectos del *viaje* o el *sacrificio* (si se efectúa antes de que los *animales* se hayan recuperado).

Piara

véase *manada*.

Plan de bioseguridad

designa un plan en el que se identifican las vías posibles de introducción y propagación de una *enfermedad* en una *zona* o un *compartimento* y se describen las medidas que se aplican o se aplicarán, siempre que proceda, para reducir los *riesgos* asociados a dicha *enfermedad*, de conformidad con las recomendaciones del *Código Terrestre*.

Población

designa un grupo de *unidades* que comparten una característica definida.

Prevalencia

designa el número total de *casos* o de *brotos de una enfermedad* en una *población* animal en situación de riesgo, en una zona geográfica determinada y en un momento determinado.

Productos cárnicos

designa las *carnes* que se han sometido a un tratamiento que modifica de modo irreversible sus características organolépticas y fisicoquímicas.

Productos lácteos

designa el producto obtenido mediante cualquier procesamiento de la *leche*.

Programa oficial de control

designa un programa que ha sido aprobado, y gestionado o supervisado, por la *Autoridad Veterinaria* de un país con el fin de controlar un *vector*, un agente patógeno o una *enfermedad* mediante la aplicación de medidas específicas en todo el país o en una *zona* o un *compartimento* del mismo.

Puesto fronterizo

designa los aeropuertos, puertos, estaciones ferroviarias o puestos de control de carreteras abiertos al *comercio internacional de mercancías*, en los cuales se pueden realizar inspecciones veterinarias de importaciones.

Rebaño

designa varios *animales* de la misma especie que se crían juntos bajo control humano o un grupo de *animales silvestres* de instinto gregario. A efectos del *Código Terrestre*, se considera que un rebaño constituye una *unidad epidemiológica*.

Registro

designa el proceso que consiste en recopilar, consignar y conservar de forma segura datos relativos a los *animales* (identificación, estado de salud, desplazamientos, certificación, epidemiología, *explotaciones*, etc.) y en facilitar su consulta y utilización por la *Autoridad Competente*.

Riesgo

designa la probabilidad de que se produzca un incidente perjudicial para la salud de las personas o la sanidad de los *animales* y la magnitud probable de sus consecuencias biológicas y económicas.

Riesgo aceptable

designa el nivel de riesgo que un Miembro de la OIE juzga compatible con la protección de la salud pública y de la sanidad animal en su territorio.

Sacrificio

designa todo procedimiento que provoca la *muerte* de un *animal* por sangrado.

Sacrificio sanitario

designa la operación efectuada bajo la autoridad de la *Autoridad Veterinaria* en cuanto se confirma una *enfermedad* y que consiste en sacrificar todos los *animales* del *rebaño* o enfermos y contaminados y, si es preciso, cuantos, en otros *rebaños*, han estado expuestos al contagio por contacto directo o indirecto con el agente patógeno incriminado. Todos los *animales* susceptibles, vacunados o no, deberán ser sacrificados y sus canales deberán ser destruidas por incineración o enterramiento o destruidas por cualquier medio que impida la propagación de la *infección* por las canales o los productos de los *animales* sacrificados.

Estas medidas deberán ir acompañadas de las medidas de limpieza y *desinfección* definidas en el *Código Terrestre*.

En las informaciones transmitidas a la OIE, deberá emplearse el término *sacrificio sanitario parcial* siempre que no se apliquen íntegramente las medidas zoonitarias arriba mencionadas y deberán pormenorizarse las diferencias con relación a esas medidas.

Sacrificio sanitario parcial

véase *sacrificio sanitario*.

Sede

designa la Secretaría permanente de la Organización Mundial de Sanidad Animal, cuya sede está situada en:

12, rue de Prony, 75017 París, FRANCIA
Teléfono: 33-(0)1 44 15 18 8

Fax: 33-(0)1 42 67 09 87
Correo electrónico: oie@oie.int
WWW: <http://www.oie.int>

Seguimiento

designa las mediciones de rutina y el análisis intermitente de las mismas y observaciones para detectar cambios en el entorno o el estado de salud de una población.

Servicios Veterinarios

designa las organizaciones, gubernamentales o no, que aplican las medidas de protección de la sanidad y el bienestar de los *animales* y las demás normas y recomendaciones del *Código Terrestre* y del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos* de la OIE en el territorio de un país. Los Servicios Veterinarios actúan bajo control y tutela de la *Autoridad Veterinaria*. Normalmente, las organizaciones del sector privado, los *veterinarios* o los *paraprofesionales de veterinaria* o los profesionales de la salud de los animales acuáticos deben contar la acreditación o aprobación de la *Autoridad Veterinaria* para ejercer estas funciones delegadas.

Sistema de detección precoz

designa un sistema que permite detectar e identificar a tiempo la introducción o emergencia de *enfermedades* o *infecciones* en un país, una *zona* o un *compartimento*. El sistema de detección precoz debe estar bajo el control de los *Servicios Veterinarios* y reunir las siguientes características:

- a) cobertura representativa de *poblaciones* animales específicas por los servicios de terreno;
- b) capacidad para efectuar investigaciones sobre las *enfermedades* y notificarlas de manera eficaz;
- c) acceso a *laboratorios* capaces de diagnosticar y diferenciar las *enfermedades* consideradas;
- d) programa de formación de *veterinarios*, *paraprofesionales de veterinaria*, propietarios u operarios cuidadores y demás personas encargadas del cuidado de *animales* para la detección y notificación de incidentes zoonosológicos;
- e) obligación legal de los *veterinarios* del sector privado de informar a la *Autoridad Veterinaria*;
- f) cadena de mando a nivel nacional.

Sistema de identificación de los animales

designa una serie de componentes, como la identificación de las *explotaciones*/los propietarios, la(s) persona(s) responsable(s) del *animal* o los *animales*, los desplazamientos de *animales* y otros registros, que integran y se articulan con la identificación de los *animales*.

Subpoblación

designa una fracción particular de una *población*, identificable por sus características zoonosológicas específicas.

Sujeción

designa la aplicación a un *animal* de todo procedimiento concebido para limitar sus movimientos.

Transparencia

designa la documentación detallada que contiene todos los datos, información, hipótesis, métodos, resultados, discusiones y conclusiones utilizados en el *análisis del riesgo*. Las conclusiones deberán basarse en una discusión objetiva y lógica, y el documento deberá contener todas las referencias necesarias.

Transporte

designa los procedimientos asociados al traslado de *animales* con fines comerciales de un lugar a otro utilizando cualquier medio de transporte.

Transportista

designa la persona autorizada por la *Autoridad Competente* para transportar *animales*.

Trazabilidad de los animales

designa la posibilidad de seguir el rastro de un *animal* o de un grupo de *animales* durante todas las etapas de su vida.

Unidad

designa un elemento con identidad propia que se utiliza para describir, por ejemplo, los miembros de una *población* o los elementos seleccionados en un muestreo; son también ejemplos de *unidades* los *animales* considerados individualmente, los *rebaños*, las *manadas* y las *colmenares*.

Unidad epidemiológica

designa un grupo de *animales* con determinada relación epidemiológica y aproximadamente la misma probabilidad de exposición a un agente patógeno, sea porque comparten el mismo espacio (un corral, por ejemplo), sea porque pertenecen a la misma *explotación*. Se trata generalmente de un *rebaño* o de una *manada*, aunque también pueden constituir una *unidad epidemiológica* grupos de *animales*, como aquellos que pertenecen a los habitantes de un pueblo o aquellos que comparten instalaciones zootécnicas. La relación epidemiológica puede variar de una *enfermedad* a otra, e incluso de una cepa de agente patógeno a otra.

Vacunación

designa la inmunización efectiva de *animales* susceptibles mediante la administración, según las instrucciones del fabricante y, si procede, conforme a lo dispuesto por el *Manual Terrestre*, de una vacuna que contiene antígenos apropiados contra la *enfermedad* que se desea controlar.

Vector

designa un insecto o portador vivo que transporta un agente infeccioso de un individuo infectado a un individuo susceptible, a sus alimentos o al entorno inmediato. El organismo puede pasar por un ciclo de desarrollo dentro del vector o no.

Vehículo/buque

designa todo medio de transporte (tren, camión, avión o buque) que se utilice para el traslado de uno o varios *animales*.

Veterinario

designa una persona registrada o autorizada por el *organismo veterinario estatutario* de un país para ejercer la medicina o la ciencia veterinaria en dicho país.

Veterinario oficial

designa un *veterinario* facultado por la *Autoridad Veterinaria* de su país para realizar determinadas tareas oficiales que se le designan y que están relacionadas con la sanidad animal y/o la salud pública y las inspecciones de *mercancías* y, si es preciso, para certificar según lo dispuesto en el Capítulo 5.1. y el Capítulo 5.2. del *Código Terrestre*.

Viajar

designa el desplazamiento de un *vehículo*, un *buque* o un *contenedor* en que se trasladan *animales* de un lugar a otro.

Viaje

un viaje de transporte de *animales* comienza cuando se carga el primer *animal* en un *vehículo*, un *buque* o un *contenedor* y termina cuando se descarga el último *animal*, e incluye los períodos de descanso o de espera. Los mismos *animales* no emprenden otro viaje hasta que no se haya dejado pasar un período

de tiempo conveniente para que descansen y se recuperen, y para suministrarles los alimentos y el agua necesarios.

Vigilancia

designa las operaciones sistemáticas y continuas de recolección, comparación y análisis de datos zoonosanitarios y la difusión de información en tiempo oportuno a quienes la necesiten para tomar medidas.

Vigilancia específica

designa una *vigilancia* concentrada en una *enfermedad* o una *infección* determinada.

Zona de contención

designa una *zona* definida en torno a *explotaciones* infectadas o supuestamente infectadas, cuya extensión se ha determinado teniendo en cuenta los factores epidemiológicos y los resultados de investigaciones y en la que se aplican medidas de control para impedir la propagación de la *infección*.

Zona de protección

designa una *zona* establecida para proteger el estatus sanitario de los *animales* de un país o una *zona libre* de una *enfermedad* frente a los *animales* de un país o una *zona* con un estatus sanitario distinto mediante la aplicación de medidas basadas en la epidemiología de la *enfermedad* considerada y destinadas a impedir la propagación del agente patógeno que la provoca a un país o una *zona libre* de ella. Dichas medidas pueden incluir la vacunación, el control del movimiento de *animales* y la intensificación de la *vigilancia* pero no exclusivamente.

Zona infectada

designa una *zona* en la que se ha diagnosticado una *enfermedad*.

Zona libre

designa una *zona* en la que la ausencia de la *enfermedad* considerada ha sido demostrada por el respeto de las condiciones prescritas por el *Código Terrestre* para el reconocimiento de zonas libres de la misma. En el interior y en los límites de la zona libre, los *animales* y productos de origen animal, así como el transporte de los mismos, son objeto de un *control veterinario oficial*.

Zona/región

designa una parte de un país claramente delimitada, que contiene una *subpoblación* animal con un estatus sanitario particular respecto de una *enfermedad* determinada contra la cual se han aplicado las medidas de *vigilancia*, control y bioseguridad requeridas para el *comercio internacional*.

Zoonosis

designa cualquier *enfermedad* o *infección* que puede ser transmitida naturalmente por los animales a las personas.